



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa NACIONAL

NACIONAL



MENSAJE PRESIDENCIAL DE FIN DE AÑO

Por la unidad del pueblo, 2025 será bueno, señala Sheinbaum

Se compromete a poner lo que esté a su alcance para seguir el cambio // Destaca elección judicial en junio

EMIR OLIVARES ALONSO

En su mensaje de Año Nuevo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la relevancia de la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) como parte de la transformación democrática en México. “Quizás el único país del mundo” que elegirá por esa vía a esos servidores públicos.

Afirmó que 2025 será un buen año para la nación, por la unidad de su pueblo. En lo que a ella toca, se comprometió a poner todo lo que esté a su alcance para seguir trabajando por el cambio.

En un video compartido la noche del 31 de diciembre, en el que se le vio sembrando una conífera en uno



▲ El último día de 2024, la Presidenta plantó una *Abies religiosa* en Palacio Nacional. Tomada de redes sociales

de los jardines de Palacio Nacional, la mandataria subrayó que en junio próximo por primera vez los ciudadanos elegirán a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Somos quizás el único país en el mundo que de manera democrática va a elegir al Poder Judicial, y eso es algo muy bueno para México; es

parte de esta transformación profunda y de la vida democrática que estamos viviendo”, enfatizó.

Deseó a todos los mexicanos un feliz año y que pasaran la última noche de 2024 en compañía de familia y amigos.

“Nos va a ir muy bien; lo sé porque hay unidad en el pueblo de México, con el pueblo de México;

sepan que de mi parte siempre vamos a poner todo lo que esté en nuestras manos, en nuestro corazón, en nuestra mente, para seguir transformando y hacer todavía más grande a nuestra hermosa patria”, apuntó.

Con una pala en la mano —con la que se apoyó para sembrar una *Abies religiosa*—, la jefa del Ejecutivo consideró que 2024 fue un “año grandioso para el pueblo de México”.

El año pasado, señaló, dejó el gobierno “un gran presidente”, Andrés Manuel López Obrador, “quien transformó la vida de nuestro país, junto al pueblo de México”.

Además, acentuó que en junio de 2024 fue la elección y “36 millones de mexicanos decidieron dos cosas muy importantes: la primera, que continúe la Cuarta Transformación, y la segunda, que por primera vez gobernara México una mujer. Y como he dicho en múltiples ocasiones, no llegué sola, llegamos todas las mujeres mexicanas”.

Fin de año, expuso, representa un momento para la reflexión y para pensar lo que ocurrió a lo largo de 12 meses en términos personales, familiares y para nuestro país.

“Quiero agradecer a todos el



Felicita la SRE a Cuba en el aniversario de la revolución

“El @GobiernoMX, a través de la @SRE_mx, extiende una felicitación al pueblo y gobierno de Cuba por la celebración del triunfo de la revolución”, expresó la Secretaría de Relaciones Exteriores en un mensaje en su cuenta de la plataforma X. En tanto, la embajada de Cuba en México indicó: “Commemoramos el 66 aniversario del triunfo de la revolución cubana en la @EmbaCuMex, con el espíritu de unidad de nuestro pueblo. Reafirmamos el compromiso de las presentes y futuras generaciones de ser fieles a los principios de soberanía e independencia”, señaló la representación diplomática.

De la Redacción

apoyo que hemos tenido y decirles que vamos a seguir el camino de la transformación, que no hay marcha atrás, que no habrá regresiones, que vamos a seguir con el pueblo de México transformando desde abajo nuestro país.”

Por otra parte, ayer la Presidenta publicó en su cuenta de X el dibujo que le regaló un niño, donde sostiene la bandera de México y a su lado se encuentra su esposo, Jesús María Tarriba.



Sheinbaum presume un dibujo con AMLO

La imagen, que le regaló un menor llamado Mateo, acompañó su mensaje de Año Nuevo

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el primer día de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró los “mejores deseos” para todas las mexicanas y mexicanos,

y compartió un dibujo junto al ex-presidente Andrés Manuel López Obrador que le regaló un menor identificado como Mateo.

A través de sus redes sociales, la presidenta Sheinbaum Pardo también soltó un “viva México por siempre y para siempre”.

“Gracias, Mateo, por tu regalo. Nuestros mejores deseos para todas y todos. Viva México por siempre y para siempre”, expresó la Titular del Ejecutivo.

En el dibujo, plasmado en una hoja de papel, se observa la imagen de la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo al lado de López Obrador, con la Bandera de México y la frase “Feliz Año Nuevo”.

Tras la publicación, seguidores de la Titular del Ejecutivo federal celebraron el gesto del menor y algunos calificaron el dibujo como algo “invaluable”.

Previamente, la Presidenta condenó el atropellamiento masivo en Nueva Orleans: “Nuestra solidaridad con las familias de las víctimas y con el pueblo de los Estados Unidos”. ●



En el dibujo se observa la imagen de Claudia Sheinbaum al lado de Andrés Manuel López Obrador.



Apoyan gobernadores de Morena la política migratoria de Sheinbaum

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Los gobernadores de Morena expresaron su colaboración a la presidenta Claudia Sheinbaum sobre su política migratoria para la defensa de la soberanía nacional y la solidaridad con los mexicanos que viven en

el extranjero, especialmente los que radican en Estados Unidos.

En un desplegado divulgado en redes sociales, los mandatarios estatales consideraron que la movilidad global es un fenómeno que se genera a partir de profundas causas de carácter social y económico, núcleos de población de países y regio-

nes en los que no existen condiciones para una vida digna y de bienestar, y se ven obligados a buscar mejores alternativas en el extranjero.

Por ello, el impulso entendible e históricamente humano sólo puede resolverse a partir de la atención a esas causas profundas que lo provocan, es decir, a la atención de pobreza y la creación de oportunidades equitativas para el desarrollo.

En ese sentido, los gobernadores expresaron su reconocimiento a las aportaciones al desarrollo económico, la vida social y el enriquecimiento cultural que generan en el extranjero los paisanos, muy particularmente en Estados Unidos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Los gobernadores de Morena respaldan el apoyo de Sheinbaum a los mexicanos que viven en EU.

“La atención a la migración solamente puede darse a través de la colaboración para el desarrollo, el invariable respeto a la soberanía de nuestros países y, por supuesto, la defensa de los derechos humanos de todos los mexicanos que residen en el extranjero”, dijeron los gobernadores guinda.

Agregaron: “La respuesta no está en la dureza, sino en la atención a la pobreza. La solución está en la coordinación para crear condiciones que beneficien efectivamente a las naciones a nivel continental, así como a la promoción del bienestar en sus regiones y comunidades más necesitadas”. ●



Gobiernan Edomex 89 alcaldes de Morena

Ayer entraron en funciones ²⁹

**ISRAEL DÁVILA Y
JAVIER SALINAS**
CORRESPONSALES
TOLUCA, MÉX.

Este 1º de enero entraron en funciones las nuevas administraciones municipales del estado de México para el periodo 2025-2027, lo que representa una nueva configuración política en la entidad, donde 89 de los 125 municipios están alineados al proyecto de la Cuarta Transformación, al ser gobernados por Morena y sus aliados de los parti-

dos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT).

Morena, que arrasó en las elecciones de junio del año pasado, gobernará 60 demarcaciones, incluidas las más pobladas del estado como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Tecámac, Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Tultitlán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla y Naucalpan, así como Toluca, la capital mexiquense, Valle de Bravo y Atlacomulco.

PVEM, que se convirtió en la segunda fuerza política de la entidad, encabezará 19 municipios, entre ellos Acambay, Almoloya de Juárez, Huehuetoca, Hueyopxtla, Isidro Fabela, Jilotzingo, Ocoyoacac, Ozumba, Sultepec, Tianguistenco, Villa Guerrero, San José del Rincón y Zinacantepec. El Partido

Revolucionario Institucional (PRI) ganó este último en urnas, pero el alcalde electo y parte de los regidores renunciaron al *tricolor* y se adhirieron al PVEM.

El PT administrará 10 alcaldías, de las cuales destacan Amatepec, San Simón de Guerrero, Zumpahuacán e Ixtapan del Oro, todas ellas en el sur del estado, y Villa del Carbón.

El PRI, que por décadas fue el partido hegemónico en la entidad, sólo gobernará 16 municipios: Villa Victoria, que es el único que no conoce la alternancia en la entidad; Amecameca, Coacalco, Coatepec Harinas, Jilotepec, Lerma, Mexicaltzingo, Otumba, Oztolotepec, Polotitlán, Rayón, San Antonio La Isla, San Mateo Atenco, Tejupilco, Teotihuacán y Timilpan.

Movimiento Ciudadano tiene Chiautla, Malinalco, Nopaltepec, Ocuilan, Tepetlixpa, Tepetzotlán, Tonalco y Xonacatlán. Acción Nacional gobernará Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Metepec y Tezoyuca.

El Partido de la Revolución Democrática encabezará los ayuntamientos Ayapango, Cocotitlán, Texcaltitlán y Santo Tomás de los Plátanos, donde asumirá el alcalde suplente, pues el titular se encuentra evadido de la justicia al contar con orden de aprehensión por presuntos nexos con grupos criminales.

Este trienio será el de mayor presencia femenina: 54 de los 125 municipios serán gobernados por mujeres, incluidos Ecatepec, Tecámac, Chimalhuacán, La Paz, Valle de Bravo, Tultitlán y Huixquilucan.



Destinaron 395 mil mdp a 3 apoyos sociales en último tramo de AMLO

EMIR OLIVARES ALONSO

Al cierre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador se apoyó a alrededor de 14 millones de mexicanos mediante tres de los programas de Bienestar, con una inversión de casi 395 mil millones de pesos, de acuerdo con el último informe trimestral de la Secretaría de Bienestar, con datos al 30 de septiembre de 2024, último día de la pasada administración federal.

El reporte incluye tres de los programas sociales: Pensión para Adultos Mayores, Pensión para Personas con Discapacidad y Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras.

Al 30 de septiembre pasado, se pagaron apoyos a 12 millones 219 mil 130 adultos mayores, como parte del programa para ese sector. La Secretaría del Bienestar detalló que la cifra representó 99.97 por ciento de derechohabientes con pensiones económicas emitidas (12 millones 223 mil 201).

En 2024, los beneficiarios de este programa recibieron bimestralmente 6 mil pesos.

En el periodo enero a septiembre del ejercicio fiscal 2024 se registraron 663 mil 712 incorporaciones al programa a escala nacional.

Al cierre del pasado tercer trimestre, el presupuesto federal ejercido para este programa fue de poco más de 370 mil 384 millones de pesos, de los 442 mil 307 millones programados para todo el

ejercicio 2024, según los datos de la dependencia.

En tanto, en el programa de Pensión para Personas con Discapacidad, en el periodo referido se registraron un millón 450 mil 373

beneficiarios en todo el país, a quienes se entregó una pensión de mil 550 pesos bimestrales.

En agosto-septiembre se registraron 125 mil 787 incorporaciones al programa en todo el país.

Asimismo, en los primeros nueve meses de 2024 se benefició a 270 mil 245 niños del programa de apoyo a hijos de madres trabajadoras, con montos variables bajo dos modalidades.

Una es el respaldo a hijos de madres trabajadoras, quienes reciben mil 600 pesos bimestrales, más 3 mil 600 en caso de que el menor tenga alguna discapacidad.

En el segundo esquema de ayuda a niños y jóvenes en orfandad materna se entregan cada mes 800 pesos a pequeños hasta de 15 años de edad, mil 90 a los de 16 a 18 años y mil 200 a los de 19 a 23.

“

Adultos mayores, el programa de Bienestar al que más recursos se asignaron en el año fiscal 2024



Arranca funciones nueva Secretaría de las Mujeres

La dependencia dará seguimiento a una política nacional con perspectiva de género

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Este 1 de enero, la Secretaría de las Mujeres entró en funciones y enfrentará retos para garantizar una vida libre de violencia a mujeres, adolescentes y niñas. La nueva dependencia tiene como objetivo establecer, implementar y dar seguimiento a una política nacional con igualdad sustantiva y perspectiva de género.

Hasta el 30 de noviembre pasado, en México se registraron 733 feminicidios, 2 mil 409 homicidios dolosos de mujeres y 62 mil 866 víctimas de lesiones dolosas, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Por lo que la nueva secretaria, a

ARCHIVO EL UNIVERSAL



La nueva secretaria, a cargo de Citlalli Hernández, deberá ejecutar y dar seguimiento a los programas en materia de violencias contra las mujeres.

cargo de Citlalli Hernández, también deberá elaborar, ejecutar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas especiales en materia de igualdad sustantiva y prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres.

Así como diseñar, proponer, im-

plementar, monitorear y evaluar acciones afirmativas, programas, proyectos y acciones para el avance de los derechos de las mujeres.

Deberá promover programas y acciones en materia de salud integral de las mujeres, y establecer un sistema de cuidados. ●



SIN SUSTENTO, MADRES SOLTERAS Y DISCAPACITADOS

Protestan contra Salomón Jara mujeres despedidas en Oaxaca

Se manifiestan en la toma de posesión del alcalde Raymundo Chagoya

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Burócratas que perdieron su empleo por el decreto 24, que suprimió mil 344 plazas de trabajadores del gobierno del estado y de las cuales fueron restituidas 667, protestaron y acusaron al mandatario morenista Salomón Jara Cruz de dejar sin sustento a madres solteras y a personas con discapacidad.

Le imputaron también mentir sobre la revisión de espacios laborales, pues las autoridades aseguraron que personas con discapacidad o madres solteras recuperarían sus plazas, lo que no sucedió.

Por eso tacharon de mentiroso ayer al secretario de Gobierno, Jesús Romero López, durante la toma de protesta del presidente municipal de la ciudad de Oaxaca, Raymundo Chagoya.

Mujeres que laboraban en la administración estatal acudieron ayer a la Plaza de la Danza de la capital oaxaqueña, donde Chagoya rindió protesta como nuevo edil, evento al que acudió Jesús Romero en representación de Jara Cruz.

Las manifestantes sostuvieron que Salomón Jara, Romero López y el consejero jurídico del estado de



Oaxaca, Geovany Vásquez Sagrero, incumplieron sus ofrecimientos, mintiendo descaradamente a los despedidos y al pueblo de Oaxaca.

Otro grupo de ex trabajadores se reunió por la tarde en el jardín Conzatti. Ahí afirmaron que los traicionó su dirigente, Pedro Castillejos, quien junto con 10 personas participó en mesas de trabajo en las cuales acordaron rescatar las plazas de sus incondicionales, así como de allegados al gobierno de Salomón Jara, mientras a los verdaderos burócratas les dieron la espalda.

Guadalupe Manzano Morales, quien es invidente y laboraba en la Secretaría de Desarrollo, dijo que pese a las promesas de Salomón Jara ella no recuperó su plaza,

dejándola en la indefensión, ante lo cual solicitó la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Asimismo, los ex empleados señalaron que el reciente discurso de Salomón Jara en el que habló del humanismo y aseguró que "primero los pobres" en Oaxaca, únicamente incluyó palabras huecas, pues dejó a 667 hogares sin sustento, entre ellos los de personas con discapacidad o enfermedades cronicodegenerativas y de madres solteras.

Expusieron que mientras personas con varios años de servicio quedaron fuera del gobierno, familiares de delegados sindicales, allegados a funcionarios y diputa-

▲ Un grupo de mujeres que trabajaban en la administración estatal se manifestaron ayer en la Plaza de la Danza de Oaxaca; demandan ser reincorporadas. Foto Jorge A. Pérez

dos locales sí fueron reintegrados, lo cual es un claro caso de tráfico de influencias.

La tarde de este martes se publicó en redes sociales una lista de 667 trabajadores que serán reincorporados a sus plazas a partir de este 1º de enero, apenas 50 por ciento de los mil 344 burócratas cuyas plazas se suprimieron por órdenes del gobernador el pasado 12 de diciembre.



Ya en vigor, reformas a la SSPC y prisión preventiva

Los decretos, publicados ayer en el *Diario Oficial*, dan facultades de investigación a Seguridad y amplían los delitos acreedores a la medida precautoria

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer entró en vigor el decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución, con el que se otorga a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) —encabezada por Omar García Harfuch— nuevas facultades en la investigación de delitos en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y otras instancias.

“La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de esta función”, se indica en el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

También se menciona que los fondos de ayuda federal para la seguridad pública a nivel nacional serán aportados a los estados y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines.

Estos fondos serán auditados y su debido ejercicio será vigilado por el sistema a través de su Secretariado Ejecutivo. “El sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes de gobierno (...) en atención a los fines del sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública”.

La SSPC formulará, coordinará y

dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos; auxiliará a la persona titular de la Presidencia de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional.

Le corresponderá la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones de seguridad pública, los cuales —además— deberán pro-

REFORMA AL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN

“La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría de Seguridad Pública del Ejecutivo federal, a la Guardia Nacional y a las policías”

porcionar la información que dispongan o que recaben en la materia conforme a la ley.

También podrá solicitar información a instituciones y dependencias



“El sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios”

del Estado para la identificación y esclarecimiento de hechos presuntamente constitutivos de delitos.

Asimismo, este 1 de enero entró en vigor el decreto por el que se re-

forma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución, en materia de prisión preventiva oficiosa.

Se indica que el Ministerio Público sólo podrá solicitar al juez la prisión preventiva cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos y de la comunidad.

Así como cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado previamente por la comisión de un delito doloso.

El juez ordenará la prisión preventiva oficiosa en los casos de abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, extorsión, delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ile-

gal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y sus derivados.

También homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo a casa-habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y cometida por particulares, entre otros. ●



Concluía periodo de Carlos Zamarripa en 2028

Deja, tras 15 años, Fiscalía de Gto.

Ocupa estado
primer lugar
en cifra absoluta
de homicidios

BENITO JIMÉNEZ

2/15

Tras 15 años y 11 meses como Fiscal General de Guanajuato, Carlos Zamarripa Aguirre dejó el cargo.

La Gobernadora panista Libia García Muñoz Ledo aseguró que su salida forma parte de un ajuste en la estrategia de seguridad en la entidad y anunció que Zucé Anastacia Hernández Martínez asumirá provisionalmente la titularidad de la Fiscalía



■ La Gobernadora de Guanajuato, Libia García, y la encargada de despacho de la Fiscalía estatal,



como encargada de despacho.

“Uno de los compromisos de verdad más sentidos que hice con la gente de Guanajuato fue la renovación y el fortalecimiento tanto de la Secretaría de Seguridad Pública como de la Fiscalía General del Estado, en esta tarea compartida de recuperar la paz en nuestro querido Guanajuato”, señaló en un mensaje difundido en su cuenta de X.

“De acuerdo con las facultades que confiere la Constitución he decidido nombrar como Fiscal provisional a la maestra Zucé Anastacia Hernández Martínez, quien hasta unos días se desempeñaba como Fiscal Especializada en Derechos Humanos”, dijo.

Indicó que corresponde al Congreso del estado iniciar el proceso para designar a un nuevo titular de la Fiscalía General de Guanajuato.

Zamarripa presentó su renuncia a la Fiscalía desde octubre pasado, luego de la toma de posesión de García Muñoz, pese a que fue ratificado por el ex Gobernador Diego Sinhué Rodríguez para el periodo de 2019 a 2028.

La renuncia causó efecto este 1 de enero.

Zamarripa asumió como Procurador General de Guanajuato en febrero de 2009, en el sexenio de Juan Manuel Oliva, y rindió otra vez protesta como Fiscal General a inicios de 2019.

Fue criticado en diversas ocasiones por el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien incluso confesó que sugirió, en 2021, al ex Gobernador Diego

Zucé Hernández.

LAS CUENTAS DEL EX FISCAL

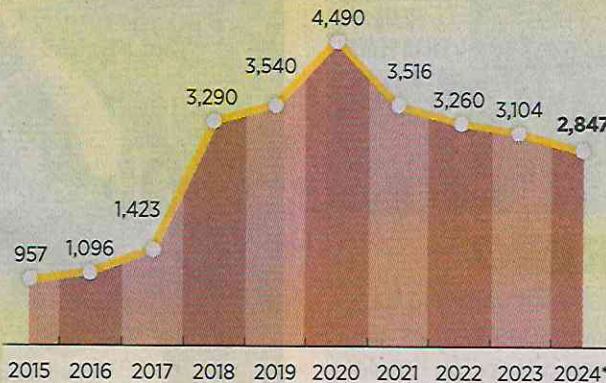
Guanajuato es escenario de una disputa violenta por la plaza entre células del CJNG y el Cártel de Santa Rosa de Lima que recrudeció en los últimos años en los que Carlos Zamarripa estuvo al frente de la Fiscalía estatal.



UN FISCAL RESPALDADO



VÍCTIMAS HOMICIDIO DOLOSO



1. lugar en lista de estados con más crímenes

6to. lugar en víctimas de homicidios dolosos

SECUESTRO

(Número de carpetas en el fuero común)

2015	8
2020	14
2024*	9

EXTORSIÓN

(Número de carpetas en el fuero común)

2015	8
2020	17
2024*	914

*De enero a noviembre de 2024.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

Asume mujer despacho

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato despidió a Carlos Zamarripa, quien fuera su titular desde 2009, al resaltar su “legado”; además destacó la llegada de una mujer al frente de la dependencia.

“¡Gracias Carlos Zamarripa por más de 30 años de entrega, dedicación y pasión en la noble labor de procurar justicia! Durante 16 años, como el último Procurador de Justicia y el primer Fiscal General, destacó no sólo por su carrera, sino también por las profundas transformaciones que ha impulsado en la procuración de justicia de Guanajuato”, posteo en su cuenta de X.

Destacó por otra parte la trayectoria de más de 38 años de Zucé Hernández, quien asumirá la titularidad de la Fiscalía como encargada de despacho, y el hecho de que se trata de “la primera mujer en la historia de Guanajuato en encabezar la institución del Ministerio Público”.

En tanto, el Congreso local inició el proceso de elección del nuevo Fiscal, para ocupar la vacante que dejó Carlos Zamarripa Aguirre, que concluirá el 3 de febrero con el nombramiento del nuevo titular.



Sinhue Rodríguez que lo cesara porque no daba resultados en materia de seguridad.

A inicios de octubre de 2024 Rosa Icela Rodríguez, entonces titular de la Secretaría de Seguridad federal presentó un "análisis social" en una conferencia matutina del Presidente para explicar por qué la entidad lideraba el índice de homicidios a nivel nacional.

En esa ocasión atribuyó

la violencia, principalmente, a la permanencia de funcionarios como Zamarripa Aguirre y a la influencia de El Yunque, un grupo calificado como de extrema derecha, durante los últimos 30 años.

En la tasa por cada 100 mil habitantes, Guanajuato se ubica en el sexto lugar en víctimas de homicidios dolosos, por debajo de Colima, Morelos, Baja California, Chi-

huahua y Guerrero.

No obstante, en números absolutos, Guanajuato lidera el número de crímenes con 2 mil 847 víctimas de homicidio doloso entre enero y noviembre de 2024. La cifra representa una disminución marginal del 0.97 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023, que arrojó 2 mil 875 casos.

Guanajuato es escena-

rio de una guerra entre células de los Cárteles de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Santa Rosa de Lima, quienes pelean el control, entre otras cosas, del robo de hidrocarburos, extorsión y el trasiego de drogas.

En distintas narcomantas, además de refrendar la guerra declarada, los grupos criminales han señalado la participación de autoridades.



Homicidios dolosos, con una ligera alza en 2024

El año que terminó registra 29 mil 820 asesinatos en el país, en tanto que en 2023 fueron 29 mil 793; Guanajuato, Sinaloa y Estado de México, los de más víctimas

DANIELA WACHAUF

nacion@eluniversal.com.mx



De enero a diciembre de 2024, los homicidios dolosos registraron 29 mil 820 víctimas y en el año 2023 fueron 29 mil 713, lo que representa que en el año 2024 cada 24 horas ultimaron en promedio 81.7 personas, mientras que en 2023 diariamente privaron de la vida a 81.4, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En tanto, los reportes diarios de homicidios dolosos de las fiscalías estatales y dependencias federales señalan que los asesinatos de diciembre de 2024 registraron un promedio de 65.3 víctimas cada 24 horas, al documentar en el mes 2 mil 26 homicidios.

Los estados que ocuparon los primeros lugares por homicidio doloso en diciembre de 2024 son Guanajuato, con 266 víctimas; Sinaloa, 161; Estado de México, 160; Baja California, 145, y Jalisco, 123.

David Saucedo, consultor en programas de gobierno y especialista en seguridad pública, considera que tenemos un subregistro de homicidios y detalla que los datos que dan a conocer las autoridades son los registros médicos forenses de los es-

MAQUILLAJE

Las cifras dadas por las autoridades suelen no representar la realidad, dice un experto.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

DAVID SAUCEDO

Especialista en seguridad

"No estoy de acuerdo con la hipótesis de que el gobierno federal trae esa percepción de que se estabilizaron los homicidios; no es así, tenemos un subregistro de este delito"

266

HOMICIDIOS

dolosos se registraron en 2024 en Guanajuato, el estado con la mayor cifra.

Un promedio de 65.3 víctimas se presentaron cada 24 horas en el país, según los reportes de las fiscalías estatales y dependencias estatales.



tados y en varios de alta violencia como Guanajuato, Baja California, Jalisco hay maquillaje de cifras.

“Entonces, no estoy de acuerdo con la hipótesis de que el gobierno federal trae esa percepción de que se estabilizaron los homicidios; no es así, tenemos un subregistro de este delito... Vamos a suponer que se mantuvo el número de homicidios. Eso implica, en consecuencia, que todo lo que se hizo a lo largo del año no funcionó.

“Porque tuvimos un presupuesto, se designó a personal especializado para combatir los delitos, es

decir, el esfuerzo en materia de procuración de justicia y seguridad pública no funcionó porque se estabilizaron los homicidios en una cifra muy alta globalmente”, enfatiza el consultor a EL UNIVERSAL.

Explica que los homicidios dolosos los hacen pasar como si fueran homicidios culposos, y otro factor son los cuerpos enterrados y encontrados en narcofosas, que no se registran en las cifras de homicidios.

“Por ejemplo, encuentran 50 cadáveres en una narcofosa. Los

registros de homicidios no se actualizan en las fiscalías estatales, que son las que nutren al Sistema Nacional de Seguridad Pública... Los fiscales estatales argumentan que como son restos óseos no se sabe a cuántos cadáveres corresponden los cuerpos”, refiere.

El especialista expresa que hay ocasiones en que se recuperan cadáveres completos o en todo caso mediante ciertas piezas óseas, como un cráneo o esternón, se puede determinar el número de perso-

nas asesinadas y enterradas en las fosas clandestinas.

Abunda que hay dos factores que alteran el conteo: los cuerpos en las narcofosas no son contabilizados por el Servicio Médico Forense de manera adecuada y una operación de maquillaje de cifras.

Señala que en los datos del SESNSP lo que hacen es subregistrar la cifra real de homicidios. Al final hay personas desaparecidas que en realidad fueron asesinadas, pero no han hallado los cuerpos. ●



Norma cautelar transgrede derechos humanos: ONU

MARIA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) aseguró ayer que la prisión preventiva oficiosa debería eliminarse, pues transgrede los derechos humanos.

“Ante la publicación en el #DOF de la reforma sobre prisión preventiva oficiosa #PPO, reafirmamos que esta figura contraviene #DerechosHumanos. La #PPO, lejos de expandirse y endurecerse, debería eliminarse. Según mecanismos internacionales, es una #DetenciónArbitraria”, difundió en la red social X.

Volker Turk, el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, declaró que “nunca pensamos que sea la respuesta en este tipo de circunstancias. Esto ha sido una preocupación no sólo en México (...) Necesitamos casi lo contrario, debemos alejarnos de las políticas de encarcelamiento”.

En noviembre pasado, la ONU-DH afirmó que la reforma sobre prisión preventiva aprobada en la Cámara de Diputados es regresiva y perjudicial, además



Detener de forma automática a las personas desincentiva la capacidad para investigar delitos e incumple sentencias, alertó la ONU-DH.

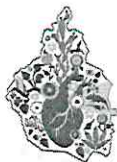
de que transgrede recomendaciones internacionales.

“La reforma aprobada es perjudicial y regresiva. Detener de forma automática a las personas viola los derechos humanos, además de que desincentiva las capacidades para investigar delitos e incumple sentencias y recomendaciones internacionales”.

Y expresó que “hacer que la detención sea automática y se mantenga durante todo el proceso anticipa indebidamente un

castigo y constituye una detención arbitraria que expone a todas las personas, especialmente a las más pobres”.

Este 1 de enero, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución, en materia de prisión preventiva oficiosa. Con ello, el Ministerio Público sólo podrá solicitar al juez la prisión preventiva



RECIBIDO AF

cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos y de la comunidad, así como cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado previamente por la comisión de algún delito doloso.

El juez ordenará la prisión preventiva oficiosa en los casos de abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, extorsión, delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados.

Asimismo, en casos de homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo a casa-habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, entre otros. ●

1

DE ENERO

día en que entró en vigor la reforma en materia de prisión preventiva oficiosa.



México, tercer lugar de países más peligrosos para periodistas: ONG

En 2024 concentró 30% de desapariciones de informadores, **detrás de Palestina y Paquistán**, dice Reporteros Sin Fronteras

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

En 2024, México concentró más de 30% de los casos de periodistas desaparecidos a nivel mundial y ocupó el tercer lugar de países más peligrosos, sólo por detrás de Palestina y Paquistán, zonas en conflicto armado. Durante el año que recién termina cinco periodistas mexicanos fueron asesinados, uno secuestrado y 30 siguen desaparecidos.

Según el *Balance 2024 de periodistas asesinados, encarcelados, secuestrados y desaparecidos en el mundo* publicado por Reporteros Sin Fronteras (RSF), 95 periodistas siguen desaparecidos en 34 países, cuatro de ellos fueron el año pasado.

Más de 25% han desaparecido en los últimos 10 años, y 28 en la última década; de ellos, cinco fueron en México, tres en Siria, tres en Malí y dos en República Democrática del Congo, Palestina e Irak, respectivamente.

Piden seguridad para el semanario *Zeta*

● La organización Artículo 19 exigió a la Fiscalía General de Baja California y a la Fiscalía General de la República realizar las investigaciones necesarias para esclarecer las amenazas contra el semanario *Zeta*, en Tijuana, Baja California.

La ONG explicó que el domingo 29 de diciembre, sujetos desconocidos dejaron una manta en la delegación Otay, en Tijuana, en la que mencionaron a los medios de dicha entidad en general.

En el mensaje hicieron énfasis en la labor periodística del semanario con mensajes estigmatizantes y de desprestigio.

La manta fue colocada días después que *Zeta* publicó en su edición del 27 de diciembre una nota en la que informó que un presunto integrante de grupos criminales pagó 300 mil dólares para huir.

Según un testimonio del semanario e información recabada por la ONG, ninguna autoridad se ha puesto en contacto con el personal del medio informativo para establecer rutas que garanticen su protección e integridad.

Artículo 19 dijo que *Zeta* ha enfrentado varias agresiones desde su fundación hasta la fecha. ●

Las zonas de alto riesgo, desde que se tiene registro, son: América, con 39 (30 de ellos en México); Magreb y Oriente Medio, con 19; África,

con 17; Europa y Asia Central, con 12 cada uno, y Asia, con ocho.

“Cerca de un centenar de periodistas están desaparecidos en todo



Periodismo, profesión bajo riesgo



ARCHIVO CUARTOSCURO

En el caso de México, Reporteros Sin Fronteras atribuyó los asesinatos de periodistas a las fallas en los mecanismos estatales de protección.

REPORTEROS SIN FRONTERAS

"Estas desapariciones (...) subrayan la urgente necesidad de reforzar la protección de los periodistas y luchar contra la impunidad"

"Palestina es el país más peligroso para informar (...) Más de 145 periodistas han sido asesinados por Israel desde octubre de 2023 (...) al menos 35 durante o debido a su trabajo"

THIBAUT BRUTTIN

Director general de RSF

"Fuera de los escenarios de guerra, tampoco el periodismo se libra. Paquistán (...) y México (...) figuran entre los tres países con más número de asesinatos"



el mundo. México destaca tristemente como el país más peligroso, ya que concentra más de 30% de los casos. Estas desapariciones, a menudo atribuibles a gobiernos autoritarios o negligentes, subrayan la urgente necesidad de reforzar la protección de los periodistas y luchar contra la impunidad”, apuntó Reporteros Sin Fronteras.

De los 54 periodistas que fueron asesinados durante 2024 a nivel mundial, 18 fueron responsabilidad de las Fuerzas Armadas israelíes; 13 de grupos armados no identificados en Paquistán, México, Sudán, Colombia, Honduras y Chad. Mientras que el resto fueron a manos de asaltantes no identificados o por autoridades y fuerzas del orden de otras naciones.

En total, 16 periodistas fueron asesinados en Palestina; siete en Paquistán; cinco en México; cinco en Bangladesh; cuatro en Sudán; tres en Birmania y dos en Colombia, Ucrania y Líbano, respectivamente. Así, la organización identificó los temas por los que fueron asesinados: conflictos armados, política nacional, crimen organizado y cobertura de protestas.

En el caso de México, RSF atribuyó los asesinatos de periodistas a los fallos en los mecanismos estatales de protección. Explicó que dado el peligro que supone ejercer el periodismo en el país, más de 650 profesionales de los medios son beneficiarios actualmente de mecanismos estatales de protección.

“A pesar de ello, el periodista y fundador del medio *El Hijo del Llanero Solitario*, Alejandro Alfredo Martínez Noguez, fue asesinado a tiros dentro del coche policial que lo escoltaba mientras regresaba de un

reportaje”, indicó.

Por otro lado, 550 periodistas (77 mujeres) fueron encarcelados, de entre ellos: 124 en China (11 en Hong Kong), 61 en Birmania, 41 en Israel, 40 en Bielorrusia, 38 en Rusia, 38 en Vietnam, 26 en Irán, 23 en Siria, 19 en Arabia Saudita y 19 en Egipto.

Además, 72 periodistas fueron condenados en 2024 a un total de más de 250 años de cárcel; 10 fueron sentenciados a 10 años o más de prisión, y 54 de estos periodistas condenados seguían encarcelados hasta el 1 de diciembre de 2024.

La Franja de Gaza es la región más peligrosa del mundo para los periodistas, pues en 2024 concentró un tercio de los reporteros asesinados, todos muertos a manos del Ejército israelí en el ejercicio de su profesión, según datos de la organización.

“Palestina es el país más peligroso para informar y registra el mayor número de asesinatos de reporteros en todo el mundo, en los últimos cinco años. Más de 145 periodistas han sido asesinados por Israel desde octubre de 2023, al menos 35 durante o debido a su trabajo”, lamentó.

Al advertir que más allá de Gaza, otros conflictos y otras realidades se desarrollan, Thibaut Bruttin, director general de RSF, explicó que Sudán se ha convertido en una trampa mortal para los periodistas, atrapados entre facciones militares y paramilitares.

“Y fuera de los escenarios de guerra, tampoco el periodismo se libra. Paquistán, donde siete periodistas fueron asesinados en 2024, y Méxi-

co, con cinco víctimas mortales, figuran entre los tres países con mayor número de asesinatos”, agregó.

En todo el mundo, el número de periodistas asesinados por cubrir zonas de conflicto —en Oriente Medio, Irak, Sudán, Birmania y Ucrania— ha alcanzado una cifra récord desde el año 2020.

Debido al elevado número de reporteros asesinados en Paquistán (siete) y durante las manifestaciones en Bangladesh (cinco), Asia es la segunda región con mayor número de asesinatos en 2024. ●



Decapitan a 3 en Culiacán

Arrancan violentos Tabasco y Sinaloa

Tiene Villahermosa balaceras, quema de autos y negocios durante Año Nuevo

BENITO JIMÉNEZ

Tabasco y Sinaloa terminaron 2024 e iniciaron este nuevo año con un escenario que los golpea desde hace meses: ataques, masacres y terror.

En Tabasco, en un par de horas, los ciudadanos de un sector de Villahermosa presenciaron durante las últimas horas del 31 de diciembre los ataques contra comercios, autos particulares y en contra de instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) estatal.

CIERRA 2024 CON 81 MUERTOS CADA DÍA



En la entidad, que de 2023 a 2024 se incrementó en más de 260 por ciento los asesinatos en medio de la pugna del CJNG con sicarios de "La Barredora", los pobladores tuvieron que resguardarse de los ataques que dejaron cuatro establecimientos quemados, entre ellos tiendas de conveniencia, una gasolinera, y dos autos resultaron afectados.

"La noche del 31 no se registró ningún homicidio", presumió el vocero del Gobierno

estatal, Fernando Vázquez, al asegurar que la noche no fue tan violenta como otras jornadas que afectaron en 2024.

En Sinaloa, donde desde septiembre pasado la pugna de "Los Chapitos" contra "Los Mayos" ha disparado la narcoviolenencia, en el último día de 2024 se registraron siete personas asesinadas pese al despliegue de 5 mil elementos para vigilar los festejos en lugares como Culiacán, Mazatlán y Ahome.

Y al amanecer, en las primeras horas de 2025, autoridades encontraron los cuerpos de tres hombres decapitados en Culiacán, a la altura del entronque de la carretera que va hacia El Dorado.

Un hombre más fue asesinado en la Colonia República Mexicana, en Culiacán, donde ni el ingreso de miles de fuerzas federales y hasta la presencia del titular de Seguridad federal, Omar García Harfuch, ha inhibido a criminales de seguir con la disputa por el control de la zona.



UN EDÉN DE TERROR



Matan a 7 en Sinaloa durante la nochevieja

REFORMA / STAFF

Aún con los operativos anunciados para los festejos de Año Nuevo, una “estrategia perfeccionada” y cambios en la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, siete personas fueron asesinadas durante la nochevieja, reportó el Informe de Seguridad.

En tanto, ayer, en el sur de Culiacán, se registró el primer homicidio doloso del año.

Se trata de un hombre que fue asesinado a balazos por sicarios sobre la avenida Soberanía en la Colonia República Mexicana a donde las autoridades se trasladaron para iniciar con las investigaciones correspondientes.

Hasta ayer, la víctima aún no había sido identificada.

Ante los festejos de Año Nuevo, se desplegó más de 5 mil elementos de varias corporaciones concentrados principalmente en Culiacán, Mazatlán y Ahome para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos.

Entre militares y autoridades federales se realizaron patrullajes y actos de vigilancia en restaurantes, hoteles, plazas públicas y centros comerciales, en un llamado “un operativo perfeccionado”.

Los despliegues y constantes refuerzos a esa entidad tienen su origen en la narco-guerra entre “Los Chapitos” y “Los Mayitos”, ambas facciones del Cártel de Sinaloa que disputan el control de la organización criminal.

El conflicto entre el grupo liderado por los hijos de Joaquín, “El Chapo”, Guzmán y los de Ismael, “El

Hallan a 3 decapitados

REFORMA / STAFF

Tres hombres decapitados fueron hallados ayer en la sindicatura de Costa Rica, en Culiacán, Sinaloa, reportaron alertas de ciudadanos a los servicios de emergencia del estado.

Las víctimas fueron localizadas en la orilla de la Carretera Culiacán-El Dorado, a metros del cruce con la carretera denominada “La 20” que conduce la sindicatura de Villa Juárez, en Navolato.

Las personas asesinadas son del sexo masculino y por lo menos a uno le fueron mutilados los brazos, de acuerdo con reportes locales.

Las llamadas al 911 se reportaron alrededor de las 7:30 horas ayer.

El triple homicidio se suma al de otro individuo que fue atacado a balazos en la Colonia República Mexicana de Culiacán.

Mayo”, Zambada, inició en septiembre pasado tras una supuesta traición que implicaría la entrega de éste último al Gobierno de Estados Unidos.

Tras esta detención, las ejecuciones y delitos relacionados a este crimen como los secuestros y los robos de vehículos, se han disparado en Sinaloa, principalmente en la ciudad de Culiacán.



Suman más de 30 heridos, entre ellos dos mexicanos que se reportan estables

Atropellamiento masivo en Nueva Orleans deja al menos 15 muertos

- Abaten a presunto responsable; sirvió en el ejército y llevaba bandera del Estado Islámico
- Explota Tesla Cybertruck frente a Torre Trump en Las Vegas; indagan terrorismo

ABATEN AL AGRESOR

Atropellamiento masivo en Nueva Orleans; 15 muertos

Indagan supuesto nexo con el EI // Trump atribuye el atentado a indocumentados

AFP, REUTERS, AP Y THE INDEPENDENT
NUEVA ORLEANS

Al menos 15 personas murieron y 35 resultaron heridas tras un atropellamiento masivo cometido ante-noche al celebrarse el Año Nuevo en la ciudad de Nueva Orleans, en el estado de Luisiana.

El atacante, abatido por la policía en un tiroteo, fue identificado como Shamsud-Din Jabbar, un ex militar de 42 años y residente de Texas, quien llevaba una bandera del Estado Islámico (EI), informó la Oficina Federal de Investigaciones (FBI).

Jabbar publicó videos en los que





afirmó actuar "inspirado" en el EI horas antes de cometer el atentado, aseveró el presidente saliente, Joe Biden, quien advirtió que no tolerará ataques contra "comunidades de nuestra nación" y destacó que "no hay justificación para la violencia de ningún tipo".

Sin pruebas, el presidente electo, Donald Trump, relacionó el ataque con la migración irregular antes de que se informara que el agresor era ciudadano estadounidense. "Dije que los criminales que están llegando son mucho peores que los que tenemos en el país (...) y terminó siendo cierto", escribió en redes sociales.

Agregó que la tasa de criminalidad del país "está en un nivel nunca visto", aunque, de acuerdo con la FBI, los delitos violentos han disminuido drásticamente.

La alta representante de la Unión Europea para Política Exterior, Kaja Kallas, también condenó el ataque.

El atentado fue cometido alrededor de las 3:15 horas en Bourbon Street, en el corazón del famoso Barrio Francés, repleto de gente que celebraba la llegada de 2025.

"Este hombre, el perpetrador, disparó contra nuestros agentes desde el vehículo cuando lo estrelló. Dos policías fueron tiroteados. Se encuentran estables", dijo en una rueda de prensa la superintendente de policía Anne Kirkpatrick, luego de asegurar que el atacante, a quien calificó de terrorista, "intentó atropellar a la mayor cantidad de personas posible. Estaba decidido a provocar la matanza".

El vehículo utilizado fue una camioneta eléctrica Ford F150 blanca, refirió Afp.

CNN dijo que el vehículo fue al-

quilado por un servicio que permite a los propietarios poner sus autos en renta.

En las primeras horas del año, la zona estaba llena de personas que celebraban en el Barrio Francés, un distrito famoso por sus bares, restaurantes y su historia relacionada con el jazz.

Según declararon testigos a CBS, un vehículo a alta velocidad embistió a la multitud justo antes de que su conductor saltara al suelo y comenzara a disparar un arma, a la vez que la policía respondía al fuego.

La camioneta blanca atravesó una barricada "a gran velocidad. Una vez que pasó junto a nosotros, escuchamos disparos y vimos a la policía corriendo en esa dirección", señaló Nicole Mowrer a CBS.

"Cuando cesaron los disparos, salimos a la calle y nos encontramos con muchas personas que habían sido alcanzadas. (Queríamos) ver qué podíamos hacer para ayudar", añadió.

Al menos dos de los heridos en el ataque eran ciudadanos israelíes, informó la cancillería de Tel Aviv.

Las investigaciones

Una persona familiarizada con la investigación declaró a CBS News que ni el EI ni ninguna otra "organización terrorista extranjera" se ha atribuido la responsabilidad del atentado.

La FBI indicó que "una bandera del EI fue hallada dentro del vehículo"; añadió que la policía encontró armas y un posible artefacto explosivo en el automóvil y precisó que se encontraron otras dos presuntas bombas en el Barrio Fran-

cés, las cuales fueron incautadas.

"La FBI trabaja para establecer potenciales asociaciones y afiliaciones del sujeto con organizaciones terroristas", agregó esa agencia en un comunicado.

La agente de la FBI Alethea Duncan advirtió que no creen que Jabbar (quien llevaba chaleco antibalas, según dos fuentes familiarizadas con la investigación) sea el único responsable y las autoridades de la ciudad advirtieron que podría desatarse una cacería humana.

Interrogada sobre el número de posibles cómplices que la FBI investiga, respondió que se trataba de un "abanico de sospechosos" e instó a cualquiera que hubiera tenido contacto con Jabbar en las 72 horas anteriores a que se pusiera en contacto con las autoridades.

La FBI, que es el principal investigador del caso, manifestó que junto a la oficina del alguacil del condado de Harris se realizaba una operación en un barrio del norte de Houston, en una zona que coincide con una de las residencias conocidas de Jabbar.

CNN, al citar fuentes anónimas, reportó que los investigadores encontraron escritos con el sospechoso que la FBI cree que apoyan la idea de que el ataque del vehículo fue inspirado por el EI.

"Estamos cazando a gente mala", advirtió el gobernador de Luisiana, Jeff Landry.

El ataque se cometió apenas 10 días después de otro similar en la ciudad de Magdeburgo, en Alemania, en el que murieron cinco personas y más de 200 resultaron heridas.

▲ La policía de Nueva Orleans y autoridades federales indagan el atentado cometido por un automovilista armado que arremetió contra una multitud en Bourbon Street y disparó a varios agentes. Foto Ap

Hay dos mexicanos afectados

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó ayer su condena al atropello masivo cometido en Nueva Orleans, que dejó un saldo de 15 muertos. "Condenamos el atentado ocurrido el día de hoy en Nueva Orleans", expresó la mandataria en la plataforma X. "Nuestra solidaridad con las familias de las víctimas y con el pueblo de Estados Unidos", agregó. En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó ayer en la misma red social que dos mexicanos resultaron afectados en el ataque, aunque se encuentran estables. Agregó que el consulado de México en Nuevo Orleans mantiene contacto con sus familiares para otorgar la asistencia y el acompañamiento que se requiera.

Arturo Sánchez Jiménez